



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN No. C-ADQ-006-2022 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTOS MENORES (CANCELERÍA, HERRERÍA E INSTALACIÓN
ELÉCTRICA) PARA LA CASA DE JUSTICIA Y EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE
TEPEACA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2022, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 EN LA COLONIA EXHACIENDA CASTILLOTLA, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE; C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ, VOCAL; ASÍ COMO LA C. ESTEFANÍA ROMERO IBARRA, EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ; CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN No. C-ADQ-006-2022, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN II, 47 FRACCIÓN IV, 53, 60, 63 FRACCIÓN I, 99 FRACCIONES II, VI Y VII, 103, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105, 106 Y 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 49 NUMERAL 1 APARTADO H DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y PUNTO 10 DE LA INVITACIÓN RESPECTIVA.

FALLO

TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES LEGALES ANTES DESCRITAS Y UNA VEZ FORMULADO EL DICTAMEN QUE SIRVE COMO BASE PARA EL PRESENTE FALLO, MISMO QUE CONTIENE UN CUADRO COMPARATIVO DE TODAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE DETERMINA REALIZAR LA PRESENTE ADJUDICACIÓN A LOS LICITANTES QUE CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIENDO:

PRIMERO. RESPECTO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICA RECIBIDAS Y DADO QUE, SE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN MOTIVO DE ESTE CONCURSO POR INVITACIÓN, LA CONVOCANTE ADJUDICA LOS CONTRATOS A LOS LICITANTES **INMOBILIARIA CASTITAS, S.A. DE C.V., Y TYRELL MEXICANA, S. DE C.V.,** DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

NOMBRE DEL LICITANTE: INMOBILIARIA CASTITAS, S.A. DE C.V.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO	1	I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRERÍA Y CANCELERÍA PARA LA CASA DE JUSTICIA Y EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA II. LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA: 1.- LUGAR: EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO EN CASA DE JUSTICIA Y EN EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR, UBICADOS EN CALLE MORELOS NORTE 201, COL. CENTRO, TEPEACA, PUEBLA. 2. PERIODO DEL SERVICIO: EL PERIODO DEL SERVICIO SERÁ DE 25 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL	820,835.92	820,835.95



		DEL CONTRATO. 3.- PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO. III. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO. EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRERÍA Y CANCELERÍA PARA LA CASA DE JUSTICIA Y EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 85.72 M2 DE CANCELERÍA DE ALUMINIO ANONIZADONAT. EN VENTANAS CON CRISTAL DE 6 MM DE ESPESOR; INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO, EN LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE TEPEACA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 28 PUERTAS ABATIBLES 3" EN ALUMINIO NATURAL CON CRISTAL CLARO DE 6MM DE 0.90 X 2.20M;. INCLUYE HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE, BISAGRAS Y JALADERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO, EN LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE TEPEACA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 5 PUERTAS DE SEGURIDAD METÁLICA 0.90 X 2.2m; INCLUYE: MARCO CONTRAMARCO EN ACERO REFORZADO HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE, JALADERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO, EN LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE TEPEACA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 3 PUERTAS DE SEGURIDAD METÁLICA 1.00 X 2.2m. INCLUYE: MARCO CONTRAMARCO EN ACERO REFORZADO HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE, JALADERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO, EN LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE TEPEACA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 3 PUERTAS CORREDIZA DE SEGURIDAD METÁLICA 1.35 X 2.2m. INCLUYE: MARCO CONTRAMARCO EN ACERO REFORZADO HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE , JALADERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO, EN LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE TEPEACA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 PUERTA DE SEGURIDAD METÁLICA 1.45 X 2.2m. INCLUYE: MARCO CONTRAMARCO EN ACERO REFORZADO HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE, JALADERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO, EN LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE TEPEACA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 PORTÓN METÁLICO DE SEGURIDAD DOS HOJAS DE 2.83X 3.35 M. INCLUYE PASADORES DE SEGURIDAD Y CHAPA DE TRIPLE PASADOR CON BISAGRAS REFORZADAS DE 3 PULGADAS Y MANIJAS INTERIORES. ACABADO EN RECUBRIMIENTO ZINC ANTICORROSIVO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, EN LA CASA		
--	--	--	--	--



		DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE TEPEACA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 34.59 M2 MAMPARAS ALUM. ANOD. NAT. A BASE PERFIL 2"C/PANELART 6MM 2 CARAS; INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO, EN LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE TEPEACA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 REJA ACCESO PRINCIPAL A BASE DE TUBULAR C-150 PERIMETRAL REDONDO DE ½ BARROTES, SOLERA DE 3/16 X 1 ¼, GUÍA SUPERIOR 1400 Y GUÍA INFERIOR. CON PINTURA PRIMARIO ESTRUCTURAL Y PINTURA DE ACABADO BLANCO DE 2.50 X 2.50; INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO CENTRO DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO DE CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE TEPEACA. V.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO: EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR PERSONAL CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO E INSUMOS REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA, SUFICIENTE Y PERMANENTE DURANTE TODO EL PERIODO DEL SERVICIO. EL PROVEEDOR SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y QUE SE SUJETARÁ A TODOS LOS REGLAMENTOS, ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES INTERNAS ESTABLECIDAS PARA TAL EFECTO POR LA CONTRATANTE. EL PROVEEDOR AL CONCLUIR EL SERVICIO, DEJARÁ LAS ÁREAS EN COMPLETA FUNCIONALIDAD, ENCARGÁNDOSE DEL RETIRO DE TODO MATERIAL SOBRANTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.		
NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.			SUBTOTAL	\$820,835.95
			IVA	\$131,333.75
			TOTAL	\$952,169.70

NOMBRE DEL LICITANTE: TYRELL MEXICANA, S.A DE C.V.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
2	SERVICIO	1	I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO SE REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA LA CASA DE JUSTICIA Y EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA II. LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA: 1.- LUGAR: EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO EN CASA DE JUSTICIA Y EN EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR, UBICADOS EN CALLE MORELOS NORTE 201, COL. CENTRO, TEPEACA, PUEBLA. 2. PERIODO DEL SERVICIO: EL PERIODO DEL SERVICIO SERÁ	893,849.25	893,849.25



		DE 25 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. 3.- PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO. III. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO. EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LOS SERVICIOS DE HABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA LA CASA DE JUSTICIA Y EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA PARA CONEXIÓN DE MEDIA TENSIÓN DESDE POSTE DE CFE HASTA EL TRANSFORMADOR DE PEDESTAL, Y CONEXIÓN DE BAJA TENSIÓN DESDE EL TRANSFORMADOR AL TABLERO PRINCIPAL; INCLUIRÁ: PUERTA ABATIBLE ALUMINIO CON MIRILLA DE ACRÍLICO CORREDIZA, TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL INCLUYE BASE Y REGISTRO, MUFA SECA, TUBO CONDUIT FIERRO GALVANIZADO PARED GRUESA, INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO, GABINETE PARA INTERRUPTOR, CONECTORES, REGISTRO DE TIERRAS FÍSICAS, REGISTRO ELÉCTRICO PREFABRICADO, CABLES DE COBRE, PINTURA VINÍLICA, HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES, FIJACIONES, ESTRUCTURAS, EQUIPOS, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO EN LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE TEPEACA. V.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO: EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR PERSONAL CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO E INSUMOS REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA, SUFICIENTE Y PERMANENTE DURANTE TODO EL PERIODO DEL SERVICIO. EL PROVEEDOR SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO Y QUE SE SUJETARÁ A TODOS LOS REGLAMENTOS, ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES INTERNAS ESTABLECIDAS PARA TAL EFECTO POR LA CONTRATANTE. EL PROVEEDOR AL CONCLUIR EL SERVICIO, DEJARÁ LAS ÁREAS EN COMPLETA FUNCIONALIDAD, ENCARGÁNDOSE DEL RETIRO DE TODO MATERIAL SOBRANTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.		
UN MILLÓN TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 13/100 M.N.			SUBTOTAL	\$893,849.25
			IVA	\$143,015.88
			TOTAL	\$1,036,865.13

SEGUNDO. EN CUANTO AL PAGO, SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE. -----

TERCERO. LA FACTURACIÓN DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

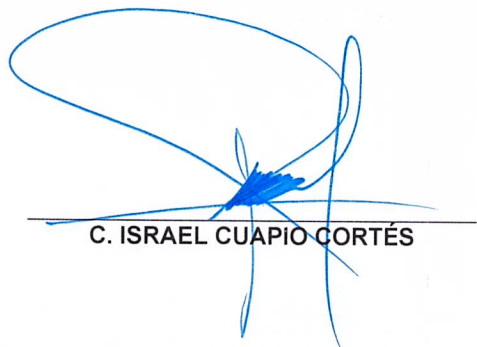
- **NOMBRE:** PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

CUARTO. LOS CONTRATOS QUE DEBAN FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE ESTA ADJUDICACIÓN, TIENEN QUE SUSCRIBIRSE DENTRO DEL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE NOTIFICA EL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN.

QUINTO. LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS GARANTIZARÁN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO, ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN POR POSIBLES VICIOS OCULTOS, MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA E HIPOTECA, OTORGADA A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL CONTRATADO INCLUYENDO I.V.A.; MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **11:35** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.

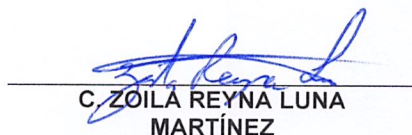


C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS

POR EL COMITÉ

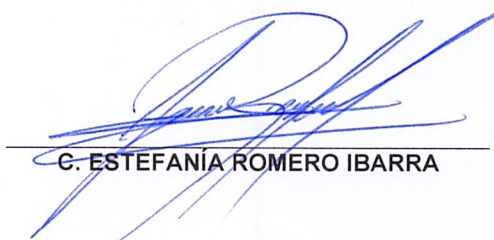


C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ



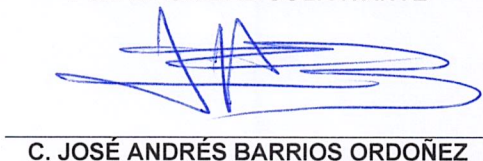
C. ZOILA REYNA LUNA
MARTÍNEZ

POR LA CONTRALORÍA



C. ESTEFANÍA ROMERO IBARRA

POR LA UNIDAD SOLICITANTE



C. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ



POR LOS LICITANTES

**CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA COARBY,
S.A. DE C.V.**

AUSENTE

INMOBILIARIA CASTITAS, S.A. DE C.V.

AUSENTE

TYRELL MEXICANA, S. DE C.V.

AUSENTE

----- FIN DE TEXTO -----

[Firmas manuscritas en azul]